COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ADENDA Nº 1

CD Nº 21/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS" ID Nº 315.530

ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios para Consorcios:
Se requerirá que todos los integrantes del consorcio cumplan con la totalidad de lo requerido en la Capacidad Legal y Capacidad financiera, para el criterio de Experiencia se requerirá que un 60% de las facturas, certificados o constancias presentados correspondan al líder del consorcio y el 40% a los demás integrantes del mismo.

33. El plazo de entrega de los bienes es de: máximo 10 días hábiles, contado a partir de la firma de la orden de compra por parte del adjudicado. La entrega de los bienes se podrá realizar a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del adjudicado.

ANEXO C

1. Especificaciones Técnicas
Ítem 3 – Impresora láser:
El equipo No requiere toner adicional al preinstalado.

2. Plan de Entregas
El proveedor adjudicado deberá hacer la entrega de los equipos y la instalación de acuerdo a las especificaciones, contando con un plazo máximo de diez días hábiles, contado a partir de la firma de la orden de compra por parte del adjudicado. La entrega de los bienes se podrá realizar a partir de la recepción de la Orden de Compra por parte del adjudicado.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay